




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE HISTORIA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	ACTA 1, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2022, CONSTA DE 6 FOJAS.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	AVAL PARA: TITULACIÓN POR POSGRADO, TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, PRÓRROGA 40 DÍAS PARA CONCLUIR ER, TITULACIÓN POR PROMEDIO, AVAL PREJURADO
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta de fecha 13 de MAYO de 2022 de la sesión extraordinaria 22/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://colaboracion.uv.mx/rept/files/2022/Actas/Acta-022-2022.PDF">https://colaboracion.uv.mx/rept/files/2022/Actas/Acta-022-2022.PDF</a>



**ACTA\_I\_2022/CONSEJO\_TÉCNICO\_SESIÓN\_ORDINARIA**

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día **19 DE ENERO DE 2022**, reunidos de manera virtual, las y los integrantes del H. Consejo Técnico, Dra. Carmen Blázquez Domínguez, Dra. Julieta Arcos Chigo, Dra. Ana María del Socorro García García Consejeras Maestras; Dr. Gerardo A. Galindo Peláez, Consejero Maestro; C. Martín Ordaz Cruzado, Consejero Alumno; Dr. Raúl Romero Ramírez, Director de la Facultad y Llf. Sofía Irene Olmos Galván, Secretaria de la Facultad, para tratar asuntos propios de este Órgano Colegiado, bajo siguiente orden del día:

1. Lectura, y en su caso, Aval del Acta anterior.
2. Asuntos Escolares.
3. Asuntos Académicos.
4. Avisos.

El Dr. Raúl Romero, da la bienvenida al C. Ordaz Cruzada y lo presenta ante los demás integrantes del H. Consejo Técnico; le explica la dinámica y su participación dentro de este Órgano Colegiado.-----

**1. Lectura, y en su caso aval del Acta de fecha 03 de diciembre de 2021.**

Las y los integrantes del H. Consejo Técnico dan lectura al acta y avalan el contenido de la misma-----.

**2. Asuntos Escolares**

La Llf. Sofía Olmos da lectura a las solicitudes de alumnos:

a. La C. N2-ELIMINADO 131 solicita el aval para cursar la Maestría en Educación Orientación Innovación y Tecnología Educativa de la Universidad del Valle de México.

b. Aval para la transferencia de créditos al AFEL

Nombre	EE	CR	Calificación	Periodo
N1-ELIMINADO 127	Biomatemáticas	9	7	202001
	Análisis químico	9	6	202001
	Protistas	9	8	202001
	Poblaciones	9	6	202151
	Taller de Museografía	6	10	202201





c. Solicitud de prórroga de 40 días para concluir Trabajo Recepcional.

Nombre y Matrícula	Director Trabajo
N3-ELIMINADO 128	Dra. Ana María del Socorro García García
	Dra. Ana María del Socorro García García

La Lic. Olmos menciona que esta prórroga inició el 20 de diciembre de 2021 y concluye el 03 de marzo de 2022. Las y los integrantes del H. Consejo Técnico avalan la prórroga. -----

d. La N4-ELIMINADO 129 solicita aval para la titulación por promedio, de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto de los Alumnos 2008, toda vez que cumple con los requisitos académicos para ello. La alumna tiene un promedio general de 9.72, y todas las EE cursadas y aprobadas en primera inscripción, ordinario.

e. Solicitud de aval prejurado.

El Mtro. Héctor Santamaría Paredes, solicita aval para el prejurado (lectores) del trabajo recepcional, modalidad Tesis, titulado: "Historia y Reparto Agrario en la Exhacienda de San Juan Antonio Limón Totalco 1900-1980", del N5-ELIMINADO 130. El Mtro. Santamaría propone a: Dr. Jorge Rodríguez Molina, Dr. José M. Velasco Toro y Dr. Jorge A. Rivero Mora. Las y los integrantes del H. Consejo Técnico avalan a estos lectores en calidad de prejurado para el examen profesional. -----

3. ASUNTOS ACADÉMICOS.

a. Solicitud de descarga académica por parte del Dr. Jorge A. Rivero Mora quien obtuvo su ingreso al SNI a partir del 01 de enero de 2022. -----

La Lic. Olmos informa que el Dr. Jorge A. Rivero Mora solicita descarga de las EE's Estudios de Norteamérica (NRC 89662) y Taller de Biblioteconomía (NRC 89573).

Las y los integrantes del H. Consejo Técnico mencionan que es un derecho que tienen de descargarse por pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, distinción que además fortalece la competitividad académica de la planta docente de la Facultad de Historia, por lo que por UNANIMIDAD avalan la descarga. ---



**b. EE vacantes periodo febrero-julio 2022.**

La Lic. Olmos recuerda a las y los integrantes del H. Consejo Técnico las EE que se publicaron en la Convocatoria de EE Vacantes: -----

NRC	CURSO	SEC C	Titular	Perfil Plan de Estudios	HORARIO				
					LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
50867	Proceso Civilizatorio	1	Dr. César A. Ordóñez López	Maestría o Doctorado en Historia	9-12		10- 12		
64222	Métodos y Técnicas de la Historia	1	Dr. César A. Ordóñez López	Maestría o Doctorado en Historia	7-9	7-10			
70806	Historiografía Contemporánea	2	Dr. Raúl Romero Ramírez	Maestría en Historiografía o Doctorado en Historia		12-		10- 12	
42765	Historiografía Renacentista y Moderna	1	Dr. Raúl Romero Ramírez	Maestría en Historiografía o Doctorado en Historia		8-10		12- 15	
34117	Historiografía México Colonial	1	Vacante	Maestría en Historiografía o Doctorado en Historia	8-10		7-10		
74391	Servicio Social	1	Dr. Gerardo A. Galindo Peláez				10- 14		
89646	Experiencia Recepcional		Dra. Ana María del Socorro García			12- 16			

La Llf. Olmos informa que los días 29, 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2021, en horario de 9:00 a 15:00 horas, según Convocatoria, fue el plazo para la entrega de la documentación que se solicitó para ser entregada en la Secretaría de la Facultad, cotejada y registrada de acuerdo a la Convocatoria emitida por la Secretaría Académica de la UV. A su vez, menciona que se presentaron tres académicos, quienes no cumplieron con la normatividad de la Convocatoria en su totalidad, puesto que faltó alguno de los requisitos, tal como lo ilustra la siguiente tabla: -----





Universidad Veracruzana  
Facultad de Historia

Nombre del Aspirante	Documento faltante	Requisito en Convocatoria	EE que solicitaba
Mtro. Héctor Santamaría Paredes.	No cumple con el perfil de la convocatoria. No cuenta con maestría en Historiografía o Doctorado en Historia.	Perfil Académico Profesional: Maestría en Historiografía o Doctorado en Historia.	1. Historiografía Contemporánea.
Mtra. Arixbeth Sánchez García.	No cumple con el perfil de la convocatoria. No cuenta con título de Maestría en Historia, solo presenta con el grado de Licenciatura en Historia.	Perfil Académico Profesional: Maestría o Doctorado en Historia.	1. Proceso Civilizatorio 2. Métodos y Técnicas de la Historia.
Mtro. Ohtli Lizardo Enríquez González.	No entregó documentos originales para su cotejo.	Requisitos de participación: "Todos los documentos señalados como requisitos serán entregados en formato electrónico y presentados en original..."	1. Proceso Civilizatorio. 2. Métodos y Técnicas de la Historia.

Cabe señalar que los perfiles de las EE vacantes han sido retomadas del H. Consejo Técnico del 07 de mayo de 2015 donde se enlistan dichos perfiles. -----

De esta manera, en apego a la normatividad vigente de nuestra Universidad, las EE Convocadas a Concurso quedan "desiertas" y deberán volverse a convocar ahora en un primer Aviso para ser asignadas, esto, una vez concluido el proceso de concurso de esta Convocatoria, es decir hasta después del 06 de enero 2022. Las y los integrantes del H. Consejo Técnico se dan por enterados. -----

Las y los integrantes del H. Consejo Técnico realizan una ampliación del perfil de las EE que saldrán en el primer aviso, quedando de la siguiente manera:

NRC	CURSO	Perfil Primer AVISO
50867	Proceso Civilizatorio	Maestría o Doctorado en Historia o Maestría en Estudios Mesoamericanos
64222	Métodos y Técnicas de la Historia	Maestría o Doctorado en Historia o Maestría en Estudios Latinoamericanos
70806	Historiografía Contemporánea	Maestría en Historiografía o Doctorado en Historia o Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales
42765	Historiografía Renacentista y Moderna	Maestría en Historiografía o Doctorado en Historia o Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales





Universidad Veracruzana  
Facultad de Historia

34117	Historiografía México Colonial	Maestría o Doctorado en Historia o Historiografía
74391	Servicio Social	Maestría o Doctorado en Historia
89646	Experiencia Recepcional	Maestría o Doctorado en Historia
36581	Historia Política y Económica	Maestría o Doctorado en Historia o Maestría en Estudios Latinoamericanos
34113	Historia Social y Cultural	Maestría y Doctorado en Historia o Maestría o Doctorado en Ciencias Sociales o Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales
89662	Estudios de Norteamérica	Maestría o Doctorado en Historia o Historiografía o Maestría en Estudios sobre los Estados Unidos.
89573	Taller de Biblioteconomía	Maestría o Doctorado en Historia y/o Licenciatura en Biblioteconomía

#### 4. AVISOS.

El Consejero Alumno interviene para despedirse de los miembros del Consejo, pues menciona que el próximo día 08 de diciembre se llevará a cabo la reunión para la elección de Consejero Alumno o Alumna para el periodo enero-diciembre 2022. Los miembros le agradecen por su intervención en los asuntos de este organismo y se dan por enterados. -----

El Dr. Romero menciona que la Dirección General del Área Académica de Humanidades le ha informado que, debido a la situación de pandemia y las necesidades de diversificar la educación a través de las Tecnologías de la Información, así como el uso cada vez mayor de las Plataformas electrónicas y educación vía remota, la Universidad Veracruzana ha considerado crear "Aulas Híbridas". Para la Facultad de Historia se han programado dos aulas, las cuales serán F1 y F2. Hasta aquí ésta información por el momento y se espera en breve se tendrán más detalles al respecto. -----

La Dra. Julieta Arcos pregunta a los miembros del Consejo si saben sobre la **situación de las clases presenciales para el próximo periodo**. La Dra. Carmen Blázquez comenta que hasta el momento solo se sabe lo que el último comunicado de la Secretaría Académica realizó el pasado 27 de noviembre, es decir, que las actividades docentes, incluyendo las evaluaciones finales correspondientes al periodo escolar agosto 2021-enero 2022, continúan a distancia o vía remota. El Dr. Romero menciona que las condiciones epidemiológicas aún hacen permanecer en semáforo amarillo a la Universidad, y la presente administración de la Facultad ha subrayado la importancia de proteger la salud de su comunidad y evitar la movilidad, tal como se ha mencionado por todas las Academias por Áreas de Conocimiento del Programa de Licenciatura en Historia. El Dr. Gerardo Galindo menciona que habrá que estar atentos debido a las fechas decembrinas que podrían traer nuevos contagios, así como la "nueva ola" por la mutación del virus, ahora llamado "Ómicron". -----

Dirección: Francisco Moreno y Ezequiel Alatríste. Col. Francisco Ferrer Guardia, C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Tels.: (228) 8-42-17-00 Ext. 15110, 15113. Página Web: [www.uv.mx/historia](http://www.uv.mx/historia)





La Dra. Julieta pregunta si hay algún protocolo que debe seguirse en Humanidades para el regreso a clases, y si se dará una nueva dosis de vacunación a los maestros. El Dr. Romero comenta que existe un documento denominado "Lineamientos para retorno responsable..." elaborado en noviembre 2021 y una página informática de información actualizada el 26 de noviembre ([www.uv.mx/plandecontingencia/fles/2021/11/Lineamientospara-un-retorno-responsable-noviembre-26-nov-2021.pdf](http://www.uv.mx/plandecontingencia/fles/2021/11/Lineamientospara-un-retorno-responsable-noviembre-26-nov-2021.pdf)), y continúa, mencionando que el pasado 27 de septiembre 2021, se envió al entonces Director General del Área académica de Humanidades, el Mtro. José Luis Martínez Suárez, una serie de necesidades que cada Facultad consideraba para un regreso a clases presencial o mixto, de manera escalonada. El Dr. Romero presentó dicho documento a los miembros del Consejo y dio lectura parcial de éste. Tras la lectura, la Dra. Julieta consideró que era necesario que todos los académicos de la Facultad firmáramos un documento como el leído, donde se solicite contar con los elementos necesarios para un regreso seguro de académicos y alumnos, solicitando un refuerzo de vacuna, entre las otras cosas mencionadas, por ejemplo. **Los miembros del Consejo consideran esta propuesta viable y solicitan al Director redactarla, solicitar la firma de los académicos y enviar el documento al Rector, la Secretaría Académica y la Dirección General del área Académica de Humanidades.** El Director comenta que a fines de la próxima semana se solicitarán las firmas de las y los académicos respaldando esta solicitud. -----


Sin más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con veintiocho minutos del día al principio señalado, se da por concluida la sesión firmando los que en ella intervinieron. -----


  
Dra. Ana María del Socorro García García

  
Dra. Carmen Blázquez Domínguez

  
Dra. Julieta Ancos Chigo

  
Dr. Gerardo A. Galindo Peláez  
Consejero Maestro

  
Dr. Raúl Romero Ramírez  
Director de la Facultad de Historia

  
C. Martín Ordaz Cruzado  
Consejero Alumno

  
Lf. Sofía Irene Olmos Galván  
Secretaria de la Facultad de Historia

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 2.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 3.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 4.- ELIMINADO EI NOMBRE COMPLETO Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."